

# *Aspectos léxicos de las traducciones de Plauto al castellano: la expresión latina del enfrentamiento y el obstáculo con el preverbio ob-<sup>1</sup>*

Francisco GARCÍA JURADO  
Universidad Complutense

## RESUMEN

Las traducciones de Plauto a una lengua moderna (este trabajo se detiene en el estudio de las versiones castellanas desde el siglo XIX) pueden considerarse como un objeto de estudio filológico *per se*, una vez elegidos ciertos pasajes relevantes (es el caso de *ob-* «de frente a» y los juegos léxicos que conforma con *os* «cara») que nos muestren la pericia de los traductores a la hora de expresar tanto los contenidos como los juegos fonéticos.

## ABSTRACT

Translations of Plautus' comedies to a modern language (in this paper Spanish translations since XIX century are concerned) may be considered as a matter of philological study, according to choosen passages (*ob-* «in front of» and its lexical jokes with *os* «face», for instance) that show us the way translators has expressed not only the contents but phonetic jokes as well.

## 1. Introducción y criterios de análisis

En su original teoría de la traducción, Jorge Luis Borges señala que no son siempre las versiones más reputadas por los filólogos y los críticos

---

<sup>1</sup> Unas notas previas a este trabajo aparecieron publicadas en las actas de los V Encuentros complutenses en torno a la traducción (Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 299-307), con algunos lamentables e involuntarios errores de edición.

precisamente las más leídas, trazando para *Las mil y una noches* una historia alternativa de la traducción, que no es la que ofrecen los filólogos, sino los lectores<sup>2</sup>. Así, el lector que recurre a una traducción porque no puede acceder a la lengua original no la cuestiona, sino que la asume como si de la obra original se tratara. La historia de la traducción de un autor, en especial si es un autor clásico, está a menudo jalonada de versiones olvidadas, libros inencontrables considerados en muchos casos como inútiles, frente a traducciones excelentes que resultan puntos de referencia ineludibles, pero todas ellas constituyen, para bien o para mal, el conjunto de versiones de un autor a una lengua determinada.

El comediógrafo latino Plauto presenta una variada serie de traducciones al castellano que van desde las, más que traducciones, adaptaciones del siglo XVI, hasta las versiones de los siglos XIX y XX, con tan sólo algunos fragmentos traducidos esporádicamente entre medias<sup>3</sup>. Se trata de traducciones muy distintas en lo que a su fidelidad e intenciones respecta, ya que unas están pensadas para la representación y dotadas de ciertas libertades expresivas, y otras, sin embargo, aparecen incluso enfrentadas a su texto latino<sup>4</sup>. Todas, sin embargo, tratan de reflejar, siquiera pálidamente, la genial comicidad de Plauto<sup>5</sup>. Vamos a ejemplificar el interés que puede tener un estudio de comparación de traducciones atendiendo a un aspecto muy concreto, la expresión del recurso cómico del choque. El choque y el obstáculo constituyen un motivo cómico de gran fortuna en cualquier tiempo, que, por no ir más lejos, podemos reencontrar en la tarta estampada en la cara que tantas veces hemos visto en el cine mudo. El teatro de Plauto

<sup>2</sup> J. L. Borges, «Los traductores de *Las 1001 noches*», en *Historia de la eternidad* (publicado en J. L. Borges, *Obras Completas I*, Barcelona, Emecé, 1989, pp. 397-413). Asunto del que trata Ana Gargatagli en su estudio «La invención del lector», en *V Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 319-326 (esp. p. 321).

<sup>3</sup> Véase M. Menéndez Pelayo, *Bibliografía Hispano-Latina Clásica VII (Hostio-Plauto)*, Santander, Aldus, 1951, pp. 407-413. Véase, asimismo, la versión de Rodrigo Caro que ofrecemos más adelante en nota, a propósito del pasaje (8). Sobre las causas de este largo paréntesis en la historia de las traducciones de teatro latino véase L. Gil Fernández, «Terencio en España: del medioevo a la ilustración», en I. Rodríguez Alfageme & A. Bravo García (eds.), *Tradición clásica y siglo xx*, Madrid, Coloquio, 1986, pp. 68-94 (esp. p. 87).

<sup>4</sup> Aunque ambos extremos no son, sin embargo, incompatibles, a tenor de lo que vemos en la traducción que Menéndez Pelayo dedica a *Los Cautivos*, obra pensada para la representación, pero cuyo texto castellano aparece enfrentado al latino en su edición original de 1879 (véase la Bibliografía final de traductores).

<sup>5</sup> Podemos encontrar algunas de estas recopilaciones bibliográficas en los siguientes repertorios: Menéndez Pelayo *o.c.*, pp. 355-422; A. Bravo Riesco, «Noticia de las traducciones en lengua castellana de las comedias de Plauto», en *Mostellaria, Persa, Asinaria, Stichus*, Salamanca, 1927, pp. 8-23; A. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano XIII*, Barcelona, 1961, pp. 330-333; J. Vallejo, *Papeletas de Bibliografía hispano-latina clásica*, Madrid, CSIC, 1967, p. 62. Por nuestra parte, estamos preparando con el Dr. López Fonseca un trabajo de recopilación con el título «Plauto en castellano: del Renacimiento a finales del siglo xx».

es muy rico en lo que a este efecto cómico respecta, y la lengua latina es un fiel reflejo de ello. Dentro de las variadas maneras de expresar el choque y el encuentro en general, una forma especialmente gráfica es la que se obtiene con el preverbio<sup>6</sup> *ob-*, que presenta una función espacial adlativa de enfrentamiento con respecto a un punto de referencia que está, a su vez, orientado con respecto a la acción que llega de frente<sup>7</sup>. Plauto, prolijo en juegos léxicos, ha buscado en más de una ocasión la aliteración entre *ob-* con otro término fonéticamente cercano y susceptible de un golpe o un enfrentamiento, como es el caso de *os* («boca, cara») u *oculus* («ojo»). Así lo podemos ver, por ejemplo, en Plaut. *Cas.* 412 *tempori, postquam OPpugnatum est OS*, o bien en Plaut. *Mil.* 148 *glaucumam OB Oculos OBicemus*. Este hecho no debe de ser casual, ya que *os* u *oculos* desempeñan bien el cometido de «puntos de referencia», «destino» o «límites orientados» con respecto a la acción de la base léxica modificada por *ob-*, al disponer ya de por sí de una cara frontal que refuerza, por tanto, el sentido de enfrentamiento del preverbio<sup>8</sup>.

Sobre estos presupuestos, hemos elegido algunas de las traducciones castellanas de los siglos XIX y XX —véase la bibliografía final— de pasajes plautinos que expresaran este recurso, centrándonos tan sólo en aquellos pasajes que presentan algún tipo de enfrentamiento o choque con el término latino *os*, pues es donde se dan los casos más frecuentes de aliteración y donde la riqueza de las traducciones es también más notable<sup>9</sup>. Sobre tal material hemos estudiado estos dos aspectos básicos:

<sup>6</sup> El sistema preverbal latino, al que pertenece *ob-*, es un fecundo medio de expresión de las ideas espaciales que nuestras lenguas romances han perdido prácticamente. *Ob-* encuentra concretamente su etapa productiva en el latín arcaico, pues después será un preverbio de productividad decreciente, cediendo su puesto a otros preverbios como *ad-* o *contra-* (cf. B. García-Hernández *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Barcelona-Reus, Avesta, 1980, pp. 173-174).

<sup>7</sup> B. Pottier, «Le système latin des cas et les prépositions», en *Systématique des éléments de relation*, París, 1962, p. 289. Pottier habla de «límites», que en el caso de *ob-* es un límite orientado.

<sup>8</sup> Véase a este respecto B. García-Hernández, «*Obseruo* = «*Ob oculos seruo*? (Thesaurus y Szantyr 1973)», en L. M. Aparicio *et alii* (eds.), *Quid ultra faciam? Trabajos de griego, latín e indoeuropeo en conmemoración de los 25 años de la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Universidad Autónoma, 1994, pp. 115-120.

<sup>9</sup> Contamos, no obstante, con otros pasajes alusivos al enfrentamiento donde puede encontrarse la aliteración del preverbio *ob-* y un término fonéticamente cercano. Así, tenemos juegos entre *ob-* y *oculus*, como ya hemos referido (Plaut. *Mil.* 148 *glaucumam OB Oculos OBicemus*; Plaut. *Mil.* 405 *nunc demum experior mi OB Oculos caliginem OPsittisse*; Plaut. *Ps.* 592 *sed hunc quem uideo quis est qui Oculis meis OBuiam ignobilis OBicitur?*) y podemos encontrar otros tipos de encuentro y controntrazo: Una ocasión u oportunidad (Plaut. *As.* 281 *sed si mecum OCCasionem OPprimere hanc quae OBuenit studet, maximas optimitates...*); Tocar a alguien en suerte (Plaut. *Trin.* 469 *atque ibi OPulentus tibi par forte OBuenerit*; Plaut. *Curc.* 281 *nec quisquam'st tam Opulentus, qui mi OBstat in uia*); Sorprender a alguien: Plaut. *Cas.* 893 *forem OBdo, ne senex me OPprimeret*).

a) Qué medios se han utilizado para expresar la noción de choque o enfrentamiento de *ob-* con respecto a *os*, dado que el castellano no cuenta ya con este preverbio como medio de expresión, salvo desde un punto de vista etimológico y residual.

b) Cómo se ha recreado la aliteración a la que el mismo preverbio se presta con el término *os*, ahora ya con los propios medios de la lengua castellana.

El estudio de estos dos aspectos, constreñidos ciertamente a versos puntuales de la obra plautina, nos ha obligado a dejar al margen alguna versión libre que requeriría, en todo caso, un análisis general de escenas, o de la obra completa, y no de aspectos léxicos tan concretos<sup>10</sup>. El texto latino que reproducimos es el de la edición oxoniense de Lindsay, publicado por primera vez en 1904. No sería baladí, ciertamente, tratar de averiguar en ciertos casos cuál ha sido la edición del texto latino traducido<sup>11</sup>, sobre todo en pasajes conflictivos de la tradición textual.

## 2. Los distintos recursos léxicos y su traducción

Los textos plautinos nos muestran diversas circunstancias de aparición conjunta de *os* y un verbo modificado por el preverbio *ob-* que nosotros hemos clasificado convencionalmente en estos cuatro tipos: «Partir o romper la cara» (2.1.), «Cerrar la boca» (2.2.), «Untar la cara o engañar» (2.3.), y «El encontronazo con el *seruus currens*» (2.4.). En unos casos hay una clara idea de violencia que se deduce del choque, como vemos en «romper la cara», o en el encontronazo con el *seruus*. En el caso de «cerrar la boca», o de «embadurnar la cara», la idea dominante es la de cierre. Veamos cada una:

### 2.1. Golpe violento o encontronazo: «Partir o romper la cara» (os occillo/oppugno/optundo)

La acción de «partir» o «romper» la cara a alguien puede encontrarse en este conocido pasaje del primer acto del *Amphitruo*:

<sup>10</sup> Es el caso, por ejemplo, de la versión de *El sorteo de Cásina*, a cargo de J. Ricardo Martín Fernández et alii (Madrid, Ediciones Clásicas, 1995). Asimismo, hemos preferido dejar al margen las versiones del siglo XVI.

<sup>11</sup> Y tener un gran cuidado con aquellas versiones que, aunque no lo declaren, puedan estar vertidas, a su vez, de otra traducción extranjera. Muy al contrario, contamos con algunas traducciones del XIX que son un verdadero ejemplo de rigor filológico, como la de la *Aulularia* de González Garbín, publicada en Granada en 1878 (véase la bibliografía final del artículo), que reproduce el texto latino enfrentado al castellano aclarando, además, que aquél procede de la edición francesa de Naudet.

- (1) Plaut. *Amph.* 183 *aliquem hominem adlegent qui mihi aduenienti OS OCcillet probe*

En este caso, no contamos etimológicamente con un preverbio *ob-* que modifique al verbo *occillo* «partir los terrones», diminutivo de *occo*<sup>12</sup>, pero la aliteración de *o* está presente como si de un modificado de *ob-* se tratara, gracias a la sorprendente *iunctura* entre un verbo propio del ámbito agrícola y el término *os*. El texto, por lo demás, presenta un claro carácter adlativo de aproximación expresado por el preverbio *ad-*<sup>13</sup>, que modifica a dos verbos cuyos movimientos terminan encontrándose: *aliquem adlegant*, frente a *ego aduenio*. El golpe final en la cara viene sugerido por la aliteración de *o* dada entre *os* y *occillo*.

Centrándonos ahora en las traducciones, éstas pueden agruparse en dos grupos<sup>14</sup>. En primer lugar, aquellas que utilizan la usual y castiza fórmula de «partir o romper» la cara, y un segundo grupo que recurre a otros verbos que intentan traducir o reproducir el verbo latino *occillo*:

— «PARTIR O ROMPER LA CARA». De esta expresión puede deducirse indirectamente la idea de enfrentamiento, derivada de la propia violencia producida por el choque. Este giro castizo tiene cierto éxito entre los traductores:

«me mandarían un bravucón que, apenas pusiese el pie en tierra, me rompiese la cara» (Voltes Bou)

«me enviarían algún valentón para romperme la cara cuando yo llegase» (Solá)

«van a echar mano de alguien que me parta la cara a mi llegada» (González Haba)

En la traducción de González Haba puede haber, por su parte, una rima asonante entre «parta», «cara» y «llegada».

— OTROS VERBOS. Algunos traductores han intentado dar con el especial uso de *occillo*, que, en principio, es el acto de desmenuzar los terrones de tierra con el rastrillo, y que sólo se encuentra en este pasaje de

<sup>12</sup> Cf. A. Ernout-A.Meillet (E.-M.), *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, Klincksieck, 1979<sup>4</sup>, s.u. *occa*. Para la formación diminutiva, que indica la repetición frecuente de una acción, véase V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 1985<sup>2</sup>, p. 166.

<sup>13</sup> García-Hernández, *o.c.*, pp. 131-136.

<sup>14</sup> La traducción de J. B. Xuriguera (véase Bibliografía final) no recoge este pasaje. Asimismo, no hemos podido localizar el primer tomo de las comedias de Plauto de Velasco y García, donde sabemos que están traducidas las comedias de *Anfitrión*, *La Asinaria* y *La Aulularia*. Bravo Riesco (*o.c.*, p. 171) añade una nota final a su traducción de Plauto donde nos dice: «Después de escritas a máquina las precedentes páginas, he visto publicada por una editorial de Valencia una traducción "literal y directa" de las comedias de Plauto "Anfitrión", "Aulularia" y "Asinaria", hecha por el Catedrático de la Universidad de Valladolid, D. José Velasco y García. Creo ver en ella excesivo apego a la letra».

Plauto. Así, la traducción de Guinot Galán desea ser literal y dar con el sentido genérico de *occillo*, que designa, en definitiva, una tarea agrícola:

«al llegar me hubieran mandado a un tipo que me “trabajase” bien la cara»  
(Guinot Galán)

Ya en nota a pie de página, este traductor propone una traducción más restrictiva, igualmente cuidadosa con el carácter literal: «que rastrille mi rostro», traducción que es, precisamente, la que nos ofrece Blanco García:

«sin duda enviarían alguno que me rastrille a perfección» (Blanco García)

La siguiente traducción, esta vez de Román Bravo, trata de ser fiel, asimismo, al contenido del verbo *occillo*, aunque ahora no se fija tanto en el esfuerzo o tipo de trabajo como en el efecto que provoca:

«enviarían a algún tipo que a mi llegada me desfiguraría totalmente la cara»  
(Román Bravo)

Obsérvese que en estos dos últimos casos, frente a los anteriores, se traduce el adverbio *probe*, que intensifica la acción, ya sea mediante el giro «a perfección», o mediante el adverbio castellano «totalmente». Por otra parte, en lo que a la traducción de Román Bravo respecta, no debe de ser casual la rima interna asonante dada por «llegada» y «cara», rima que volveremos a ver utilizada en las traducciones del pasaje (8) realizadas por Xuriguera y Menéndez Pelayo. Sin ir más lejos, volvemos a encontrar la rima en la siguiente traducción de García-Hernández:

«enviarían algún hombre, que, a mi llegada, me zurciera bien la cara» (García-Hernández)

Aquí encontramos, por lo demás, una expresión metafórica tomada del campo textil, «zurcir la cara», para traducir la también metafórica de *os occillet*. Volvemos a ver una expresión metafórica del mismo ámbito «textil» en la traducción de Costanzo para el mismo pasaje:

«podrían elegir á un hombre cualquiera, para que me sentára regaladamente las costuras» (Costanzo)

En este caso, la expresión «sentar las costuras», que tiene, en principio, el valor de «aplanar las costuras de un vestido», aparece con el sentido figurado de dejar una huella en la carne a fuerza de golpes<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Cf. *DRAE*, s.u. «Costura» y «Sentar».

La siguiente traducción de Germán Viveros hace hincapié directamente en la violencia mediante el verbo «golpear» y, en lo que a los recursos fonéticos respecta, presenta una lograda aliteración de labiales gracias al uso combinado de tres palabras («golPee muy Bien la Boca»):

«enviarían a algún hombre para que a mí, que llevo, golpee muy bien la boca»  
(Germán Viveros)

Nótese, por lo demás, que estas tres últimas traducciones también han traducido el adverbio *probe*, esta vez mediante los adverbios «bien», «regaladamente» y «muy bien», respectivamente.

Y encontramos, finalmente, estas sugerentes versiones de Martín Robles y de Martín Fernández:

«no dejarán de mandarme alguno que me cande la boca a puñetazos» (Martín Robles)

La utilización del verbo «candar» es muy llamativa, pues introduce la idea de obstrucción de «cerrar la boca», así como vemos en la traducción de Martín Fernández:

«me mandarían a uno para que me cerrara la boca a puñetazos» (Martín Fernández)

Se trata de una noción muy acorde con la idea de choque frontal dada por el preverbo *ob-*, que volveremos a encontrar y comentaremos en (3).

Dentro del mismo grupo de pasajes latinos que englobamos bajo el epígrafe de «partir o romper la cara», la comedia de *Casina* nos brinda tres textos significativos del juego de palabras que estamos viendo. El primero de ellos destaca fonéticamente por una clara aliteración de la consonante labial *p* y de la vocal *o*:

(2) Plaut. *Cas.* 412 *temPeri, Postquam OPpugnatum est Os*

*Oppugnare (ob-pugnare)* está empleado en el sentido de «propinar un puñetazo»<sup>16</sup>, como queda claro si observamos que el verbo es una formación denominativa del sustantivo *pugnus*. Las traducciones pueden dividirse en dos grupos:

— CON DERIVADOS DE «PUÑO». Velasco y García hace una traducción bastante literal:

«A buena hora, después que ha sido mi rostro apuñeado» (Velasco y García)

<sup>16</sup> Cf. E.-M., s.u. *pugnus*, comentando precisamente el pasaje (2).

Es acertado el empleo del verbo «apuñear» como equivalente más cercano de *oppugno*, al formarse, a su vez, sobre «puño». También a partir de «apuñear» y de «puño» volvemos a tener dos nuevas variantes de González Haba y Román Bravo, una con el verbo reiterativo «apuñetear»<sup>17</sup>, y la otra con el derivado «puñetazo»:

- «A tiempo me avisas, después que me han apuñeteado la cara» (González Haba)  
 «Sí, a buenas horas, ahora que ya me han deshecho la cara a puñetazos» (Román Bravo)

— CON OTROS VERBOS. «Golpear» y «aporrear» son los verbos que eligen Germán Viveros y Martín Robles, respectivamente:

- «A tiempo, después de que se me ha golpeado la cara» (Germán Viveros)  
 «Ya ha tenido tiempo de probarlo mi cara aporreada» (Martín Robles)

En la última traducción, por otra parte, puede haber, en lo que a la fonética respecta, una aliteración intencionada de labiales (*p* y *b*) entre «probarlo» y «aporreada».

Los otros dos pasajes de *Casina* son muy parejos y presentan la aliteración de *o* dada entre *os* y el verbo *optundo* «golpear» (*ob-tundo*)<sup>18</sup>:

- (3.a.) Plaut. *Cas.* 862-863 *OPTunso Ore nunc peruelim progrediri / senem*  
 (3.b.) Plaut. *Cas.* 931 *decido de lecto praecipis: supsilít, OPTundit OS mihi*

Las traducciones pueden clasificarse en cuatro grupos:

— «PARTIR LA CARA». Se trata de la castiza traducción vista ya en (1), precisamente la que propone González Haba:

- (3.a.) «¡Cuánto me gustaría ver venir al viejo con la cara partida a fuerza de bofetadas!» (González Haba)

— «DESTROZAR», «GOLPEAR», «APUÑETEAR». Román Bravo utiliza «destrozar» en ambos casos:

- (3.a.) «¡Cómo me gustaría ver venir ahora con la cara destrozada a mi marido...!» (Román Bravo)  
 (3.b.) «Me caigo del lecho de cabeza; salta y me destroza la cara a puñetazos» (Román Bravo)

<sup>17</sup> En realidad, el carácter reiterativo habría sido también muy oportuno para *occillo*, del texto (1), por las razones aludidas en la nota 12.

<sup>18</sup> Cf. E.-M., *s.u. tundo*. Véase F. García Jurado, «Comentario a Plaut. *Cas.* 931-932», *EPOS* 6, 1990, pp. 493-498 para el comentario general del segundo pasaje.

Es posible que en la traducción de (3.b.) tengamos como juego fonético una aliteración intencionada de la fricativa dental  $\Theta$  («cabeZa», «destroZa», «puñetaZos»), que volveremos a encontrar también en la traducción de Román Bravo para el pasaje (8). De igual forma, es posible que haya una aliteración de labiales («Boca golPeada») en las traducciones de Germán Viveros, del mismo tipo de las que este traductor daba en (1):

(3.a.) «Ahora desearía vivamente que el anciano saliera con la boca golpeada»  
(Germán Viveros)

(3.b.) «De cabeza me caigo de la cama: se levantó, me pegó en la boca»  
(Germán Viveros)

Dentro de este grupo, añadimos también la traducción de González Haba para (3.b.), esta vez con el verbo «apuñetear»:

(3.b.) «Me caigo de cabeza en la cama; salta tras de mí y me apuñetea la cara» (González Haba)

— «CHAFAR». El uso del verbo «chafar» puede verse en las dos traducciones siguientes, de Velasco y García y Martín Robles, respectivamente:

(3.a.) «Mucho desearía yo ahora que el viejo saliese con los morros chafados» (Velasco y García)

(3.a.) «Ahora quisiera ver al viejo con sus morros chafados» (Martín Robles)

La idea de «chafar»<sup>19</sup> está próxima a la noción espacial de choque expresada por *ob-*, pues el supuesto aplastamiento de la cara va en la misma dirección que el golpe adverso, como consecuencia del choque. A su vez, no debe perderse de vista que el verbo «chafar» es una onomatopeya para indicar el ruido que se hace al aplastar algo<sup>20</sup>. En este sentido, además de la onomatopeya, la traducción de (3.b.) de Velasco y García puede presentar incluso una curiosa aliteración de la vocal *a* («chAfA IA cArA»):

(3.b.) «Caigo precipitado del lecho; ella salta fuera, me chafa la cara» (Velasco y García)

— «CERRAR». La acción de «cerrar» conlleva la idea de «obstrucción», muy afín a *ob-*, como antes hemos comentado a propósito de «candar» (cf. [1] «cande la boca»), por lo que podemos considerar que estamos

<sup>19</sup> Véase J. Corominas & J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* I-VI, Madrid, Gredos, 1991 (3.ª reimpresión), s.u. «Aplastar».

<sup>20</sup> Véase V. García de Diego, *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Aguilar, 1968, s.u. CHAF.

ante una traducción bastante fiel al contenido espacial expresado en latín. Así lo vemos en Martín Robles:

(3.b.) «Salta sobre mí y me cierra la boca de un puñetazo» (Martín Robles)

Pasamos a comentar con más detenimiento la idea de cierre en el siguiente apartado.

## 2.2. Cierre e impedimento: «Cerrar la boca» (os opprimo / opturo / argentum ob os obicio)

Cuando *os* aparece en el sentido más restringido de «boca» y en combinación con el verbo *opprimo* (*ob-premo*), se refiere precisamente al cierre de la boca mediante una supuesta presión ejercida contra ella<sup>21</sup>. Así lo vemos en este pasaje de *Asinaria*:

(4) Plaut. *As.* 586 OPprime Os, is est

Hemos encontrado dos tipos básicos de traducción para este texto:

— «CERRAR EL PICO». De nuevo, volvemos a encontrar una expresión castiza para expresar la acción latina, que podemos ver al menos en tres de los traductores revisados, Román Bravo, González Haba y Martín Robles. Guinot Galán, por su parte, ofrece la misma expresión, pero con la variante de «cerrar la boca». La traducción de Bravo Riesco se resuelve mediante un simple «callar»<sup>22</sup>:

«Calla, ella es, escuchemos» (Bravo Riesco)

— «SUJETAR LA BOCA». Germán Viveros es quien se decide por esta expresión, en lo que parece un intento por traducir muy literalmente el valor de «contener» u «oprimir» del verbo latino *opprimo*.

El siguiente pasaje plautino, esta vez del *Stichus*, recurre al verbo *opturo*<sup>23</sup> («tapar») para ofrecernos una clara idea de obstrucción. Tenemos, por lo demás, una buena aliteración de la vocal *o*, del tipo de las que ya hemos visto:

(5) Plaut. *St.* 114 Omnibus Os OPTurent

<sup>21</sup> Cf. E.-M., s.u. *premo* y P. G. W. Glare, *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press, 1988, s.u. *opprimo*.

<sup>22</sup> La traducción de Herrero Llorente (*La venta de los asnos, La comedia de la olla*, Madrid, Aguilar, 1967), «Espera un poco», se sale fuera de nuestro ámbito por su libertad de interpretación.

<sup>23</sup> Cf. E.-M., s.u. *obturo*. No está clara la etimología.

Hemos encontrado tres traducciones distintas para este texto. En primer lugar, una traducción de Velasco y García que es literal con el sentido de *ob-*, pues ya hemos visto antes cómo la idea de «tapar» o «cerrar» se acerca bastante a la noción de obstáculo:

«cierren la boca para todos» (Velasco y García)

Por otra parte, encontramos la traducción de Martín Robles, que con el giro «imponga silencio» quizá esté buscando la aliteración con «bocas», palabra que, como hemos visto en alguna ocasión antes, se presta bien a la aliteración de labiales:

«imponga silencio a las bocas de todos» (Martín Robles)

De igual forma, la traducción de Román Bravo parece buscar el juego fonético de la aliteración, en este caso con el verbo «tapar»:

«ha de tapar la boca a la gente» (Román Bravo)

El siguiente pasaje plautino utiliza *ob-icio*, que tiene el valor de «echar algo delante», en este caso frente a la boca de otro, con el fin de obstruirla:

(6) Plaut. *Most.* 618-619 *opsecro hercle, <tu> iube / OBi<cere> argentum OB OS inpurae beluae*

Hemos encontrado tres traducciones, dos de ellas, la de Martín Robles y la de Román Bravo, buscando, una vez más, la aliteración de labiales (taPen, Boca, Bestia) mediante el verbo «tapar», en consonancia con el sentido de *ob-* (Cf. [1] y [3.b.]):

«Manda, ¡por el cielo!, que le echen dinero y le tapen la boca a esa maldita bestia» (Martín Robles)

«Te lo suplico, por Hércules, haz taparle la boca con dinero a esa bestia inmundada» (Román Bravo)

Llama la atención el cuidado que pone Martín Robles en reproducir tanto el sentido de *icio* («echar») como el de *ob-* («tapar»), muy al contrario de lo que ocurre en la siguiente traducción de Bravo Riesco, que no es fiel al contenido de *ob-*, pues el verbo castellano «meter» no traduce *obicio*, sino *inicio* «introducir»:

«Por mi vida, mandad que le metan el dinero por la boca a tan infame canalla» (Bravo Riesco)

2.3. *Ofuscamiento: «Untar la cara o engañar» (os obliño)*

En un pasaje del *Curculio* podemos encontrar el verbo *ob-lino*, que tiene, en principio, el sentido de «cubrir con una sustancia», «embadurnar»<sup>24</sup>, obstaculizando, pues, nuestra visión y ofuscándonos.

(7) Plaut. *Curc.* 589 *sicin mihi esse OS Oblitum?*

Se trata de una manera metafórica de referirse al engaño, aunque la idea de engañar esté más extendida con la misma raíz verbal de *lino* modificada por el preverbio *sub-*, dando lugar, pues, a *sublino*<sup>25</sup>. El preverbio *ob-* parece estar reforzando la idea del obstáculo que impide ver el engaño<sup>26</sup>.

Las traducciones que hemos revisado recogen tanto el sentido figurado de «engañar» como el literal de «embadurnar»:

— «TOMAR EL PELO» O «ENGAÑAR». Román Bravo y Germán Viveros optan por la expresión «tomar el pelo», Xuriguera se decide simplemente por «engañar», y Sánchez Matas por «burlar»:

«¡Decir que me han tomado el pelo de esta manera!» (Román Bravo)  
 «¿Así que me ha sido tomado el pelo?» (Germán Viveros)  
 «¡Haberme engañado de esta forma!» (Xuriguera)  
 «¡Yo burlado de esta manera!» (Sánchez Matas)

— «EMBADURNAR» O «UNTAR». Las dos traducciones siguientes tratan de ser literales y coinciden en la combinación del verbo «embadurnar» y el sustantivo «morros», logrando así una llamativa aliteración de la consonante *r* como vibrante múltiple:

«¡Sí que me han embadurnado los morros!» (Lampreave)  
 «¡Haberme embadurnado los morros de esta manera!» (Martín Robles)

Por su parte, Velasco y García ha preferido el verbo «untar»:

«¿Haberme sido untado así el rostro?» (Velasco y García)

2.4. *Obstáculo: El encontronazo con el «seruus currens» (qui opstiterit ore sistet)*

Finalmente, el encontronazo con el *seruus currens* da lugar al pasaje más significativo de todos los estudiados. El parásito Ergásilo, de la

<sup>24</sup> Cf. E.-M., s.u. *lino*.

<sup>25</sup> Así en Plaut. *Capt.* 783-4 *ad illum modum sublitum os esse mi hodie! / neque id perspicere quivi* (véanse también *Merc.* 604; *Mil.* 153; *Trin.* 558).

<sup>26</sup> Como, por ejemplo, ocurre con *obicio* en Plaut. *Mil.* 148 *glaucunam OB Oculos OBicimus*.

comedia *Captiui*, amenaza de esta manera a todo aquel que se le anteponga:

- (8) Plaut. *Capt.* 791-793 ne [quis] mi OPstiterit OBUiam, / (...) / nam qui OPstiterit Ore sistet

En este pasaje, además de la aliteración recurrente de la vocal *o*, puede observarse un curioso juego de palabras entre *opstiterit* (*ob-sisto*) y *ore sistet*, que relaciona el hecho de ponerse delante del *seruus* obstaculizando su camino (*ob-*) con el golpe que va a recibir la cara (*ore*). Entendemos, pues, que se trata de un golpe frontal, y que, dada esta posición, el rostro de todo aquel que obstaculice el paso del parásito será el que tenga que resistir el impacto (*ore sistet*). No es, sin embargo, ésta, la disposición espacial que expresan todas las traducciones, que para este pasaje son variadas, tanto en sus recursos léxicos como fonéticos, siendo posible su clasificación en dos grupos básicos<sup>27</sup>:

— El golpe es frontal.

Velasco y García nos da una traducción muy literal, de acuerdo con los contenidos espaciales de *opstiterit* y *ore sistet*, aunque no logra reproducir la aliteración del texto latino:

«Vedo y prohíbo que nadie se me oponga al paso (...) En efecto, el que se me oponga, resistirá con la cara» (Velasco y García)

Xuriguera, por su parte, parece querer darnos a entender que se trata de un golpe frontal mediante el uso del verbo «parar», que expresa bien la idea

<sup>27</sup> Aunque sea en nota, no podemos dejar de reproducir aquí una adaptación libre del siglo XVIII, no recogida por Menéndez Pelayo, y que encontramos en la obra de Rodrigo Caro *Días geniales o lúdicos*, tomo I, ed. de Jean-Pierre Etievre (Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 124-126):

«Mi puño es una ballesta,  
mis codos tiros pedreros,  
arietes son mis hombros  
que echan muros por el suelo.  
Con la rodilla derribo  
a todos cuantos encuentro;  
si alguno me resistiere,  
que sería atrevimiento,  
haré que estén ante mí  
sus carrillos a derecho:  
sabrán todos los mortales,  
cuántos son, cuántos nacieron  
que de sus dientes y muelas  
cogedores los he hecho.»

Se trata de los versos 796-798 de *Captiui*, a los que se une el verso 793.

del obstáculo. Asimismo, nos muestra una excelente aliteración entre «parará» y «cara»:

«que nadie se interponga a mi paso (...) Porque, quien me parará, tendrá que sostenerse con la cara» (Xuriguera)

Este tipo de aliteración de la vocal *a* puede verse también en Menéndez Pelayo, quien utiliza el verbo «oponerse» y deja así clara la idea de golpe frontal (nótese que habla explícitamente de «deshacer la cara», lo que implica necesariamente que el golpe sea de frente) con un verbo que recoge etimológicamente el preverbio *ob-*:

«Ninguno se oponga a mi camino (...) A quien se me oponga le deshago la cara de una puñada» (Menéndez Pelayo)

La misma idea de golpe frontal puede observarse en la traducción de Blanco García, que utiliza conjuntamente el verbo «tropezar» y «quebrar los dientes»:

«con la rodilla derribaré por tierra a quien se me oponga, y quebraré los dientes a todo mortal con quien tropiece» (Blanco García)

La idea de «aplastar», que hemos comentado ya a propósito de «chafar» (cf. la traducción de Velasco y García para [3]), aparece en la traducción de González Garbín, muy en consonancia con el verbo «oponerse», del que también hace uso, e «impedir el paso», que refuerza la idea de obstáculo:

«Fuera todo el mundo y nadie se oponga en mi camino (...) Al que me impida el paso le aplasto las narices» (González Garbín)

Germán Viveros propone una traducción muy reiterativa en lo que a la idea del obstáculo se refiere («oponga enfrente»), aunque sin tener demasiado clara la idea de orientación del obstáculo, pues la persona que se pone frente al parásito acaba cayendo finalmente «de bruces». Esta contradicción le obliga a añadir una nota aclaratoria que, ciertamente, no resuelve la contradicción:

«Amenazo y prohíbo que (alguno) se me oponga enfrente (...) En efecto, el que se oponga, que se caiga de bruces» NOTA: Ergásilo quiere decir que, quien se le ponga enfrente, caerá por fuerza de sus golpes (Germán Viveros)

— El golpe no es frontal.

En este caso, se interpreta que todo aquel que se ponga en el camino del *seruus* caerá de cara contra el suelo. Es, precisamente, lo que expresamos en

castellano con la expresión «darse de bruces», ya vista en la traducción anterior, pero que Román Bravo aprovecha para ofrecernos una buena aliteración creada a partir de «cruce» y «bruces» que da lugar, a su vez, a una rima interna, tratando de recrear el juego de palabras plautino. Ya hemos visto, además, que Román Bravo nos daba una aliteración de la fricativa dental en (3.b.):

«que nadie se cruce en mi camino (...) Pues, el que se cruce, dará en el suelo de bruces» (Román Bravo)

La siguiente traducción de Martín Robles desarrolla el texto latino en su afán por explicarlo:

«El que se ponga delante en mi camino, sepa lo que le amenaza, apercíbese a lo que venga (...) El que se me ponga delante, que sujete muy bien su cara no se estreche contra el suelo» (Martín Robles)

No obstante, *opsto* no expresa el hecho de «ponerse delante», sino el de «estar de frente». González Haba, por su parte, presenta una aliteración de *p* en «ponga» y «paso»:

«Mucho cuidado con ponerse nadie en medio de mi camino, (...) el suelo va a besar, quien se me ponga al paso» (González Haba)

Por lo demás, la castiza traducción «el suelo va a besar», con alusión implícita a los labios, recoge muy bien la parte concreta de la cara que es *os*, entendiendo, por otra parte, que el golpe es contra el suelo y no contra el esclavo que viene corriendo.

### 3. Conclusión

Vamos a resumir esquemáticamente los dos aspectos básicos del estudio que establecíamos en la Introducción:

a) En cuanto a los medios que se han utilizado para expresar la noción de choque o enfrentamiento:

2.1. «Partir o romper la cara»: *os occillo* (1) / *os oppugno* (2) / *os optundo* (3.a.-b.).

— *Idea de obstrucción*: «candar la boca» (Martín Robles), «cerrar la boca de un puñetazo» (Martín Fernández; Martín Robles).

— *Idea de aplastamiento*: «chafar los morros» (Velasco y García; Martín Robles).

- *El enfrentamiento se supone implícitamente de una idea general de violencia*: «romper la cara» (Boltes Bou, Solá), «partir la cara» (González Haba), «apuñear el rostro» (Velasco y García), «apuñetear la cara» (González Haba), «golpear la cara o la boca» (Germán Viveros), «cara aporreada» (Martín Robles), «golpear la boca» (Germán Viveros), «pegar en la boca» (Germán Viveros), «destrozar la cara» (Román Bravo).
- *Usos figurados*: «trabajar la cara» (Guinot Galán), «rastrillar» (Blanco García), «desfigurar la cara» (Román Bravo), «zurcir la cara» (García Hernández), «sentar las costuras» (Costanzo), «deshacer la cara» (Román Bravo).

2.2. «Cerrar la boca»: *os opprimo* (4) / *os opturo* (5) / *argentum ob os obicio* (6).

- *Idea de obstrucción*: «cerrar el pico» (Román Bravo, González Haba, Martín Robles), «cerrar la boca» (Guinot Galán, Velasco y García), «sujetar la boca» (Germán Viveros), «tapar la boca» (Román Bravo, Martín Robles).
- *Otras traducciones que no implican necesariamente la noción de choque o enfrentamiento*: «callar» (Bravo Riesco), «imponer silencio a las bocas» (Martín Robles), «meter dinero por la boca» (Bravo Riesco).

2.3. «Untar la cara o engañar»: *os obliño* (7).

- *Traducción literal con el sentido de «cubrir con una sustancia»*: «embadurnar los morros» (Lampreave, Martín Robles), «untar el rostro» (Velasco y García).
- *Uso figurado*: «tomar el pelo» (Román Bravo, Germán Viveros), «engañar» (Xuriguera), «burlar» (Sánchez Matas).

2.4. El encontronazo con el «*seruus currens*»: *qui opstiterit ore sistet* (8).

- *Golpe frontal. Ideas de obstáculo y aplastamiento*: «oponerse y resistir con la cara» (Velasco y García), «parar y sostenerse con la cara» (Xuriguera), «deshacer la cara a quien se oponga» (Menéndez Pelayo), «quebraré los dientes a todo mortal con quien tropiece» (Blanco García), «aplantar la cara al que impida el paso» (González Garbín).
- *Golpe ambiguamente frontal*: «oponerse enfrente y caer de bruces» (Germán Viveros).
- *Golpe no frontal*: «cruzarse y dar en el suelo de bruces» (Román Bravo), «ponerse delante y estrechar la cara contra el suelo» (Martín Robles), «ponerse al paso y besar el suelo» (González Haba).

b) En cuanto a las aliteraciones:

- Aliteración de la vocal *a*: (1) «parta la cara a mi llegada» (González Haba, Román Bravo y García-Hernández); (3.b.) «chafa la cara»

(Velasco y García), (8) «parará... cara» y «cara... puñada» (Xuriguera y Menéndez Pelayo).

- Aliteración de consonantes oclusivas labiales: (1) «golpee muy bien la boca» (Germán Viveros), (2) «probarlo mi cara aporreada» (Martín Robles), (3.a.) «boca golpeada» (Germán Viveros), (5) «imponga... bocas» (Martín Robles), (6) «tapen la boca» (Martín Robles).
- Aliteración de la consonante fricativa dental: (3.b.) «destroza... a puñetazos» (Román Bravo) y (8) «cruce... de bruces» (Román Bravo).
- Aliteración de la consonante vibrante múltiple: (7) «embadurnado los morros» (Lampreave y Martín Robles).

Vistos los resultados, queremos hacer tres valoraciones generales en lo que respecta al objeto de estudio elegido, el criterio de trabajo y los mismos resultados obtenidos:

a) En cuanto al objeto de estudio, el conjunto de las traducciones puede constituir un *corpus* variado y susceptible de un estudio detenido, como tal conjunto, de mayor riqueza que el estudio concreto de una traducción aislada.

b) Por otra parte, en lo que al criterio de trabajo respecta, la revisión de un aspecto léxico tan concreto, si bien no ofrece una visión de conjunto de cada traducción individual, sí nos permite partir de criterios objetivos de comparación. Evidentemente, cuantos más puntos de comparación tengamos, mayor visión de conjunto daremos.

c) Finalmente, en lo que concierne a los resultados obtenidos, queremos señalar la variedad de medios expresivos concretos, independientemente de la calidad particular de cada versión plautina, sobre todo en aquellas traducciones que han logrado conjugar una traducción adecuada al contenido espacial de *ob-* con una buena aliteración en lengua castellana.

#### 4. Bibliografía de traductores de Plauto citados en este trabajo

BLANCO GARCÍA, V.:

Tito Maccio Plauto, *Comedias (Anfitrión, La olla, Los cautivos, Epídico, Las tres monedas, El soldado fanfarrón)*, Madrid, Aguilar (Colección Crisol), 1962<sup>2</sup> (1.<sup>a</sup> ed. 1950).

BRAVO RIESGO, A.:

*Memoria doctoral. Mostellaria, Persa, Asinaria, Stichus*, Salamanca, Establecimiento tipográfico de Calatrava, 1927 (*Mostelaria, Persa y Stichus*, en Plauto-Terencio, *Teatro Latino*, Madrid, Edaf, 1971 [1.<sup>a</sup> ed. 1969]).

COSTANZO, S.:

*El Anfitrión de Plauto y la Andriana de Terencio*, Madrid, Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, 1859.

GARCÍA-HERNÁNDEZ, B.:

Plauto, *Comedias (Anfitrión, Las Báquides, Los Menecmos)*, Madrid, Akal, 1993.

GONZÁLEZ GARBÍN, A.:

Plauto, *La Aulularia y los Cautivos*, Madrid, Biblioteca Universal, 1887 (aparciadas previamente junto al texto latino en Granada en 1878 y 1880, respectivamente).

GONZÁLEZ-HABA, M.:

Plauto, *Comedias I (Anfitrión, La comedia de los asnos, La comedia de la olla. Las dos Báquides, Los cautivos, Cásina)*, Madrid, Gredos, 1992.

GUINOT GALÁN, J. M.ª:

Plauto, *Anfitrión, La comedia de los asnos, La comedia de la olla*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.

LAMPREAVE, J. L.:

Plauto, *Gorgojo*, Madrid, Aguilar, 1967.

MARTÍN FERNÁNDEZ, J. R.:

Martín González, B. y Doval Salgado, R.: Plauto, *Anfitrión (o el nacimiento de Hércules)*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

MARTÍN ROBLES, P. A.:

Plauto, *Comedias I-V*, Madrid, Hernando, 1944.

MENÉNDEZ PELAYO, M.:

*Los cautivos, comedia de Marco (sic) Accio Plauto*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1879 (recogida también en Menéndez Pelayo, *Bibliografía Hispano-Latina Clásica VII*, pp. 373-407 y en Plauto-Terencio, *Teatro latino*, Madrid, Edaf, 1971).

ROMÁN BRAVO, J.:

Plauto, *Comedias I (Anfitrión-Los Menecmos)*, y *Comedias II (El Mercader-La comedia del baúl)*, Madrid, Cátedra, 1989 y 1995.

SÁNCHEZ MATAS, J. L.:

Plauto, *Gorgojo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.

SOLÁ, E.:

Plauto, *Comedias (Aulularia, Anfitrión, Rudens)*, Barcelona, Bruguera, 1981<sup>3</sup> (1.ª ed. 1968).

VELASCO y GARCÍA, J.:

Plauto, *Comedias I-V*, Valencia, Prometco, s.f. (ca. 1927).

VIVEROS, G.:

Plauto, *Comedias I-III*, México, UNAM, 1978-82.

VOLTES BOU, P.:

Plauto, *Anfitrión, La comedia de la olla*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989<sup>9</sup> (1.ª ed. 1969).

XURIGUERA, J. B.:

Plauto, *Comedias (El Gorgojo, Los cautivos, Anfitrión, Los mellizos, La olla, El militar sanfarrón)*, Barcelona, Iberia, 1985 (Nueva edición. 1.ª ed. 1972).